

Comunicado No. 30
10 de mayo de 2022

Precisa PEMEX que no mantiene negociación alguna con la empresa Vitol

- **PEMEX reitera que no basta con una propuesta de indemnización del daño ocasionado, sino que resulta imperante conocer y castigar a los actores involucrados en actos de corrupción**
- **Como consecuencia a los hechos de corrupción admitidos ante el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, los contratos de suministro de etano y sus filiales con la empresa Vitol fueron rescindidos**

En relación con la instrucción girada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el día de hoy en su conferencia de prensa, Petróleos Mexicanos (PEMEX) informa que, desde el 26 de julio de 2021, se le notificó a la empresa Vitol que dado su negativa de proporcionar los nombres de las personas involucradas en los actos de corrupción que fueron materia del Acuerdo de Enjuiciamiento Diferido celebrado con el Departamento de Justicia de Estados Unidos de América, el 3 de diciembre de 2020, se decidió no llevar a cabo negociación alguna con este grupo comercial.

Aunado a lo anterior, desde diciembre de 2020 PEMEX notificó a Vitol la rescisión del contrato de suministro de etano celebrado en junio de 2018, siendo este el contrato más relevante en el período en materia de la investigación, ya que fue firmado por un trabajador de Vitol que estuvo en la cárcel en Estados Unidos. Además, Mex Gas (filial de PEMEX) terminó todos los convenios con la misma empresa.

Asimismo, se giraron instrucciones de conservar y no destruir los papeles e información relacionada con Vitol, así como no contratar o renovar contratos con esa empresa y se solicitó a la Auditoría Interna realizar una revisión de los procedimientos de contratación y ejecución de los acuerdos en curso con Vitol; y se instruyeron acciones de debida diligencia a implementarse en cualquier interacción con la misma.

Desde el 3 de diciembre de 2020, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América publicó un comunicado en el que Vitol acordó pagar 135 millones de dólares para concluir una investigación sobre corrupción en aquel país. En él, admitió sobornar a funcionarios de Ecuador y México, pero no se mencionan nombres, transacciones o detalles. En consecuencia, el 3 de diciembre de 2020, el presidente de esta empresa informó el hecho a PEMEX.

En respuesta, el director general de PEMEX, Octavio Romero Oropeza, le requirió los nombres de los funcionarios sobornados. Sin embargo, Vitol manifestó no tener la información; por ende, el 15 de diciembre de ese mismo año, Petróleos Mexicanos presentó una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República y la Secretaría de la Función Pública.

Posteriormente, Vitol solicitó llegar a un acuerdo donde ofrecía pagar 22 millones de dólares y realizar trabajos en la Terminal de Etano en Pajaritos; no obstante, PEMEX sostuvo su postura de que no basta con una propuesta de indemnización del daño ocasionado, sino que resulta imperante conocer y castigar a los actores que, en abuso de sus funciones, obtuvieron beneficios o ganancias indebidas en detrimento de los principios de honestidad y legalidad que rigen a la actual administración.

El 29 de junio de 2021, PEMEX reclamó el 100 por ciento de la carta de crédito otorgada en garantía por Vitol en relación con la ejecución del contrato de suministro de etano, rescindido en 2020. Los 9.2 millones de dólares correspondientes al importe de la garantía ingresaron a PEMEX el 8 de julio de 2021.

Petróleos Mexicanos amplió la denuncia en la carpeta de investigación en febrero de 2021, y de marzo del mismo año a mayo de 2022, se han aportado pruebas y se ha solicitado al Ministerio Público el desahogo de diligencias para integrar información relevante a la carpeta de investigación.

Finalmente, y relativo al ex Director de Pemex Etileno mencionado en la conferencia matutina del día de hoy, se informa que se trata de un ex funcionario de PEMEX que no labora en la empresa con motivo del cambio de gobierno a partir del 1º de diciembre de 2018.

--oOo--